

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Confederación Hidrográfica del Ebro es propietaria de numerosas zonas de monte, la mayoría bosques reforestados para la protección de laderas junto a embalses y barrancos.

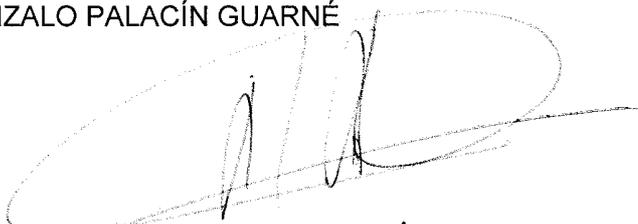
¿Cuántas hectáreas de monte son propiedad de la Confederación Hidrográfica del Ebro?

¿Está llevando a cabo la Confederación alguna actuación en estas parcelas para mantenerlas en buenas condiciones?

¿Ha valorado la Confederación la posibilidad de realizar un aprovechamiento forestal en alguna de esas parcelas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de junio de 2017

EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
53/AAMA/trm-30

